



PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DEL CICLO INICIAL DEL GRADO MEDIO EN SENDERISMO **CONVOCATORIA 2025**

Aspectos generales de la prueba

- **Fechas de celebración:** miércoles 11 de junio de 2025
- **Puntos de encuentro:**
 - **Día 11:** ESTACIÓN INVERNAL DE FUENTES DE INVIERNO (PARKING DE LA ESTACIÓN)
- **Hora de convocatoria:**
 - **Día 11** ⇨ 10:00 de la mañana
- **Documentación:** Todos los aspirantes deberán llevar el DNI, Pasaporte, o NIE durante TODO EL DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Orden de actuación: **Orden de actuación:** según el sorteo realizado con fecha el 4 de marzo de 2024 para resolver empates en el procedimiento de admisión de alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias para el curso 2024-2025, y cuyo resultado ha sido el siguiente:

- Dos primeras letras del primer apellido: LS.
- Sentido de la ordenación alfabética: de la Z a la A
- **Material obligatorio para los aspirantes** (Se comprobará por el tribunal antes de realizar la prueba):
 - Ropa de montaña adecuada, técnica e impermeable.
 - **Botas de montaña** con protección y suela adherente (**USARÁ ESTE MATERIAL OBLIGATORIAMENTE DURANTE TODA LA PRUEBA**).
 - Brújula.
 - Bebida y comida suficiente.
 - Botiquín individual.
 - Protección solar.
 - Protección para el frío.

La **NO INCLUSIÓN** de algún elemento **OBLIGATORIO** supondrá la **Exclusión** de la realización de las Pruebas

El aspirante organizará todo el material dentro de la mochila con un peso mínimo de 10 Kg. **NO SE PERMITE EL USO DE PIEDRAS, PESAS, SACOS DE ARENA...etc.** en la mochila (**SÓLO SE ADMITE EN LA MOCHILA UTENSILIOS DE MONTAÑA Y/O COMIDA-BEBIDA**).



Horario General de las Pruebas del **MIÉRCOLES** día 11

Todos **los horarios tienen carácter meramente orientativo**. Aunque el tribunal tratará de ajustarse a los mismos, dadas las condiciones de esta prueba de acceso, pueden ser necesarias modificaciones que serán informadas con tiempo suficiente por el tribunal.

Los aspirantes deberán acudir a LA ESTACIÓN INVERNAL DE FUENTES DE INVIERNO (PARKING DE LA ESTACIÓN) a la hora indicada provistos del material obligatorio señalado anteriormente.

ACCESO POR EL PUERTO DE SAN ISIDRO CARRETERA AS 112 (DESDE ASTURIAS)

HORARIO GENERAL DE LA PRUEBA DEL MIÉRCOLES 11 DE JUNIO

10:00	CITACIÓN DE LOS ASPIRANTES
10:15	Llamamiento
10.30	RESULTADO DE APRENDIZAJE: se equipa con material técnico personal de progresión en baja montaña seleccionando el equipo adecuado. Comprobación de material
11:00	RESULTADO DE APRENDIZAJE: progresa por terreno variado de baja montaña demostrando resistencia y agilidad, superando los obstáculos naturales, manteniéndose dentro del trazado establecido y con el equipo personal adecuado. Salida de la prueba de progresión y resistencia por terreno de baja montaña.
15:30	Finalización de la prueba



Orientaciones sobre las Pruebas

Miércoles, Día 11 de Junio

PRIMERA PRUEBA

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA DE EQUIPO TÉCNICO PERSONAL»

El aspirante presentará los siguientes materiales que componen el equipo básico personal para realizar una ruta por terreno variado:

- Ropa de montaña adecuada, térmica e impermeable.
- Botas de montaña con protección y suela adherente (USARÁ ESTE MATERIAL OBLIGATORIAMENTE DURANTE TODA LA PRUEBA).
- Mochila con capacidad suficiente para el material y el equipo personal.
- Brújula.
- Bebida y comida suficiente.
- Botiquín individual.
- Protección solar.
- Protección para el frío.

El aspirante organizará todo el material dentro de la mochila con un peso mínimo de 10 kg.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

SE EQUIPA CON EL MATERIAL TÉCNICO PERSONAL DE PROGRESIÓN EN BAJA MONTAÑA, SELECCIONANDO EL EQUIPO ADECUADO

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- ✓ Se han identificado los materiales que componen el equipo básico personal necesario para realizar una ruta por terreno variado de baja montaña.
- ✓ Se ha colocado y organizado el equipo básico personal de manera que permita su transporte de forma segura y eficaz durante la realización del itinerario.
- ✓ Se ha demostrado que la mochila cargada con el material pesa un mínimo de 10 kg.



SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA DE PROGRESIÓN Y RESISTENCIA POR TERRENO DE BAJA MONTAÑA»

Cargados con la mochila que se ha confeccionado el aspirante con un peso mínimo de 10 kg, se completará un recorrido de baja montaña con un desnivel positivo acumulado de 1.000 metros y un mínimo de 12 kilómetros de longitud real por terreno variado, dentro del tiempo establecido por el tribunal.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

PROGRESA POR TERRENO VARIADO DE BAJA MONTAÑA DEMOSTRANDO RESISTENCIA Y AGILIDAD, SUPERANDO LOS OBSTÁCULOS NATURALES, MANTENIÉNDOSE DENTRO DEL TRAZADO ESTABLECIDO Y CON EL EQUIPO PERSONAL ADECUADO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

—Se ha superado un itinerario balizado de montaña por terreno variado de 1.000 metros de desnivel positivo acumulado y un mínimo de 12 kilómetros de longitud real, utilizando las técnicas de progresión adecuadas y respetando los protocolos de seguridad.

—Se ha superado el itinerario marcado en un tiempo inferior o igual al establecido por el tribunal, y calculado a partir de las siguientes variables:

- Se recorrerán los 1000 metros de desnivel positivo acumulado a una velocidad de 400 metros por hora.
- Se recorrerán los kilómetros establecidos en el itinerario (mínimo de 12 km.), en sus tramos de terreno llano, a una velocidad de 4 kilómetros hora.
- El tiempo establecido de acuerdo con los criterios anteriores será comprobado por parte del tribunal y podrá ser incrementado en un 20% en función de las condiciones existentes.

- Se ha portado la mochila, manteniendo el peso mínimo de 10 kg durante todo el recorrido.

Itinerario:

REALIZAR EL SIGUIENTE RECORRIDO 2 VECES:

Salida: Parking estación invernal- pista verde Llana'l Fitu- pista azul Entresieras- Collado de la Llomba. Pista Roja Llomba- Pista Roja Aller- pista verde Llana'l Fitu- Pista Roja Abedules – Parking Estación.

(A lo largo del recorrido habrá controles para verificar el paso de los aspirantes)

- **Tiempo de realización**

Tiempo máximo permitido: 4 horas 30 minutos

- **Orden de salida.**

11:00 horas

Todos los aspirantes saldrán con el mismo horario

**EL TRIBUNAL PODRÁ MODIFICAR
EL ITINERARIO Y/O EL TIEMPO DE
EJECUCIÓN EN CASO DE EXISTIR
CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS
ADVERSAS Y/O DEL TERRENO**